



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LOSCORRALES

5215

ANUNCIO

Por acuerdo plenario de fecha 23 de octubre de 2025, se acordó la delegación de competencia del Pleno, como órgano de contratación, en favor de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento para la contratación del suministro correspondiente a la memoria valorada de "Equipamiento y mobiliario centro salón social de Loscorrales", consistentes en: la aprobación del expediente de contratación, licitación, adjudicación del contrato y en su caso resolución del contrato, así como el reconocimiento de obligaciones y aprobación de las correspondientes facturas emitidas por el contratista.

Procediendo a su publicación a los efectos oportunos de conformidad con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Loscorrales, 11 de noviembre de 2025. El Alcalde, José María Laborda Mongio.